

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
AGUILAR Y HERRERA CIA. LTDA.**

I. LUGAR Y FECHA

Quito, 15 de abril del 2014, a las 12H00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle F del barrio Lumbisí-Cumbayá.

II. ASISTENCIA

Todos los socios, según el siguiente detalle:

NOMBRES	NACIONALIDAD	REPRESENTACION	CAP.SUSCRITO U\$S	PARTICIPACIONES
Camilo Gabriel Aguilar Herrera	ECUATORIANA	Arq. Sofia Herrera Cárdenas	40,00	40 de U\$S1,00
Hugo Paul Aguilar Herrera	ECUATORIANA	—	40,00	40 de U\$S1,00
Karina Sofia Aguilar Herrera	ECUATORIANA	—	40,00	40 de U\$S1,00
Hugo Hernán Aguilar Jácome	ECUATORIANA	—	280,00	280 de U\$S1,00
Totales:			400,00	400 de U\$S1,00

III. DECLARACION E INSTALACION.-

Los socios presentes, representando el 100% del capital social, al amparo de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la ley de Compañías, se dedaran instalados en sesión de Junta General Universal de Socios.

IV. PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión su Titular Arq. Hugo Aguilar Jácome y actúa como Secretario AD-Hoc. Por decisión, de los concurrentes.

V. **ORDEN DEL DIA.-**

Los concurrentes aceptan el siguiente:

- Aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- Aprobación de los Estados Financieros al 31 diciembre del 2013.
- Aprobación del informe del comisario por el ejercicio económico del año 2013.
- Destino de a utilidades del ejercicio económico del año 2013.

VI. **DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:**

- Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013

El señor Gerente General expone el contenido de su informe entregando en copias a los señores socios y de su análisis la Junta General, resuelve:

"Aprobar el informe de actividades presentado por el Gerente General correspondiente al año 2013 y disponer en copias se agregue al expediente"

- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

El señor Presidente señala que habiendo precedido del conocimiento y la aceptación de los informes del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del periodo en análisis.

- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

Luego de analizar el informe de la Comisaria Señora Patricia Córdova, puesto en consideración por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el informe de la Comisaria correspondiente al año 2013 y disponer en copias se agregue al expediente"

■ **DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013**

Considerando que la compañía registro en el año 2013 utilidades distribuibles a socios, equivalentes a US\$36491.29, la junta General por unanimidad, resuelve:

"Destinar las utilidades distribuibles a socios del año 2013 para fines de reinversión, a efectos de otorgar liquidez a la compañía para el eficaz cumplimiento de su objetivo social.

■ **CLAUSTRURA Y APROBACIÓN**

Sin existir otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el acta; la que luego de ser elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes en razón de lo cual y siendo las 19:00 se clausura.

Nota.- Se agregan al expediente los documentos de representación del socio Camilo Gabriel Aguilar Herrera.


ARQ. HUGO HERNÁN AGUILAR JACOME
PRESIDENTE-SOCIO


CAMILO GABRIEL AGUILAR HERRERA
REPRESENTADO POR ARQ. SOPHIA HERRERA CARDENAS


HUGO PAUL AGUILAR HERRERA
SOCIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Karina Sofía Aguilar Herrera', written over a horizontal line.

KARINA SOFIA AGUILAR HERRERA
SOCIA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ing. Santiago Pérez Flores', written over a horizontal line.

ING. SANTIAGO PEREZ FLORES
REPRESENTANTE LEGAL